

PERSPECTIVA INTERCONTEXTUAL PARA LA DIDÁCTICA DE CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS

RESUMEN

Se realiza un breve estudio epistemológico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción del texto argumentativo, que permite revelar la necesidad de profundizar en las particularidades didácticas de dicha formación desde su significatividad contextual, por lo que se propone una estrategia de construcción intercontextual argumentativa, para orientar la lógica de construcción textual del estudiante, desde la integración de los contextos que intervienen en dicha construcción.

Esta propuesta didáctica constituye un valioso aporte para la formación académica universitaria, en tanto contribuye a perfeccionar la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje de textos argumentativos y minimizar las insuficiencias en la comprensión sociocomunicativa del texto.

Dra.C Lorna Cruz Rizo

Doctora en Ciencias Pedagógicas.
Profesora Auxiliar. Centro de Estudios de la Educación Superior “Manuel F. Gran” en la Universidad de Oriente, Cuba.
lorena@cees.uo.edu.cu

Dra. C María Delvalle Galantón

Profesora Asistente. Magister en Planificación y Evaluación de los Aprendizajes. Especialista en Investigación Educativa en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Estado Sucre, sede Cumaná. Venezuela
mariadelvallegalanton@hotmail.com

Dra.C Yaritza Tardo Fernández

Doctora en Ciencias Pedagógicas.
Profesora Auxiliar. Centro de Estudios de la Educación Superior “Manuel F. Gran” en la Universidad de Oriente, Cuba.
tardo@cees.uo.edu.cu

PALABRAS CLAVE

Intercontextualidad argumentativa, didáctica, texto argumentativo.

INTER-CONTEXTUAL PERSPECTIVE FOR THE CONSTRUCTION DIDACTIC OF ARGUMENTATIVE TEXTS

ABSTRACT

A brief epistemological study of the teaching learning process of the construction of argumentative text which can reveal the need to look into the didactic particularities of the vocational training from their contextual significance is performed, so a strategy of building inter-contextual argument, to guide the logic of textual construction of the student from the integration of the contexts involved in that construction is proposed.

This didactic approach is a valuable contribution to academic university training, as it contributes to improving the transformation of the teaching-learning process of argumentative texts and minimizes gaps in understanding socio-communicative text.

KEYWORDS

Argumentative inter-contextualization, didactics, argumentative text

Introducción

En la actualidad, el proceso de enseñanza-aprendizaje de los profesionales, de manera general, se orienta hacia una reivindicación del sentido real de una verdadera enseñanza de la lengua materna, centrando su atención en la comprensión y producción coherente de discursos que contribuyan a la formación y desarrollo de la capacidad del pensamiento y, por lo tanto, a la habilidad y destreza de comunicar en forma oral y escrita.

Se hace necesario, entonces, continuar profundizando en construcciones teórico-metodológicas integradoras, que permitan consolidar la formación académica universitaria, como una alternativa para propiciar en el estudiante el desarrollo de recursos para la construcción de textos argumentativos, desde el perfeccionamiento del proceso formativo, que garantice una construcción crítica del texto desde una lógica integradora de su comprensión socio-comunicativa.

1.1 La intercontextualidad en la didáctica de construcción de textos argumentativos

Hablar de argumentación implica abordar su significado, características y didáctica, definiéndola, no sólo como un conjunto de elementos que justifican un punto de vista, sino como un fenómeno que debe ser estudiado a profundidad. En este sentido, son muchos los autores que la han definido desde diversos enfoques, que se orientan desde la exposición de un punto de vista (Perelman, C. 1998; Cotteron, 1995; Camps, 1995), pasando por entenderla como herramienta para influir en las opiniones de un interlocutor (Perelman, F. 2001; Barthes, 1997; Martínez, 2003), hasta su conceptualización como defensa de una idea o como una competencia ética, que tiene como propósito la realización de una acción (Hernández, Rocha y Verano, 1998).

Sin embargo, resulta necesario sistematizar la construcción de textos argumentativos desde una perspectiva didáctica, a partir de una apropiación significativa, que permita dinamizar adecuadamente el proceso formativo. En este sentido, el texto se considera como el instrumento mediador para el desarrollo de una lógica generalizadora de construcción argumentativa, en tanto deviene unidad superior de comunicación y de la competencia organizacional del hablante (Van Dijk, 1977; Guelmes y Pérez, 1985; Blanco, 1981).

Con Golder y Coirier (1996), por su parte, se entendió por discurso argumentativo un discurso basado en opiniones en el que un hablante o escritor adopta una posición sobre un tópico controversial e intenta convencer al receptor de que se adhiera a ella, mediante argumentos. Esta concepción implica, desde la dinámica que se estudia, considerar el discurso argumentativo como un tipo de texto, en el que se identifican claramente por lo menos dos categorías: opinión y argumento. En este sentido, se distingue de la intención argumentativa, la cual puede entenderse como la pretensión

de modificar o reforzar las representaciones, creencias o valores de un individuo a través de un texto no necesariamente argumentativo.

En general, la expresión texto argumentativo se utiliza como sinónimo de "discurso argumentativo", y hace referencia tanto a la expresión escrita como a la oral. El texto argumentativo tiene como objetivo expresar opiniones o debatirlas con el fin de persuadir o convencer al receptor. La finalidad del autor puede ser probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas.

La necesidad de encontrar, entonces, una perspectiva integradora y coherente con respecto a la noción de texto que se ajuste a la didáctica de la construcción argumentativa, permite resignificarlo como una configuración discursiva del pensamiento lógico, que debe trascender la mera habilidad de construir un texto bien organizado (Marín, 2006) sólo desde una apropiación de secuencias lógico-estructurales. Por consiguiente, el texto argumentativo debe traspasar el sentido de cada enlace gramatical, para connotarlo en un sistema significativo de enunciados interrelacionados, que desde una intencionalidad, conduzca a la interacción comunicativa y permita un análisis integrador de esta unidad multidimensional y compleja desde el proceso formativo.

Desde esta mirada, se significa no sólo la intencionalidad comunicativa del emisor para ofrecer su visión subjetiva sobre un determinado tema, sino también el hecho de que argumentar implica un procedimiento persuasivo que se sustenta en la intención de convencer al receptor acerca de lo que se está diciendo, a partir de argumentos lógico-rationales y emotivo-afectivos.

Este proceso está condicionado por las relaciones significativas que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje de textos argumentativos en contextos específicos, lo que remite a la idea de la contextualización, en el sentido que "el enunciado se construirá o se inferirá, a partir de los datos que aporta el contexto, en relación con la situación y el espacio cognitivo compartido" (Baralo, 2000). Todo tipo de significado es procesado y construido mediante la contextualización, (Lemke, 1988), pues éste solo cobra vida en su relación con el contexto. La noción de contexto se puede definir de diferentes formas y es compleja en sí misma, pues no se limita solo al texto o enunciado argumentativo, sino que también tiene en cuenta elementos provenientes de la realidad extralingüística y cognitiva, en relación con los sujetos y su situación comunicativa, ya sea inmediata a la acción argumentativa o bien en una situación más amplia.

Por consiguiente, y aunque han existido distintas concepciones sobre la noción de contexto, resulta necesario comprender la importancia que adquiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos argumentativos. Al respecto, la propuesta de "contexto como modelo mental" ofrecida por Van Dijk, 1998, deviene una respuesta a esta necesidad del redimensionamiento contextual, en franca oposición a las concepciones contrarias al mentalismo (Halliday, 1982, Hasan, 1999, citado por Van Dijk, 2001) pero que lo conducen a asilarse también en postulados similares al reduccionismo al obviar las definiciones de contexto en términos de situación social se le reconoce, sin embargo, su importancia para una comprensión de esta categoría en

toda su dimensión y complejidad, lo que implica, desde la dinámica de construcción del texto argumentativo, no desestimar ninguna de las nociones, ambas válidas, en tanto se complementan.

La visión de la trascendencia del contexto para esta construcción textual, asume su comprensión como el entramado de significados o esquemas concretos que influyen en la producción textual provenientes del entorno mental, cognoscitivo, interpretativo, experiencial que adquieren significatividad en el proceso mismo de creación argumentativa, en tanto devienen todo aquello que envuelve a los sujetos, desde su significación cognitiva sintética para el análisis y construcción argumentativa.

Esto implica construir el texto argumentativo desde una mirada que trascienda una concepción del contexto como un factor estático, extralingüístico, preexistente a la enunciación, a una concepción del contexto más dinámica, caracterizada por una orientación cognoscitiva, que tome en cuenta los supuestos manejados por los sujetos implicados, desde su realidad mental, cognitiva, experiencial, que involucra la memoria, la organización de los conocimientos almacenados en ella y las capacidades deductivas y de razonamiento para lograr el convencimiento.

La necesidad de encontrar, entonces, una perspectiva integradora y coherente con respecto a la noción de texto que se ajuste a la didáctica de la construcción argumentativa, permite resignificarlo como una configuración discursiva del pensamiento lógico, que debe trascender la mera habilidad de construir un texto bien organizado (Marín, 2006) sólo desde una apropiación de secuencias lógico-estructurales. Por consiguiente, el texto argumentativo debe traspasar el sentido de cada enlace gramatical, para connotarlo en un sistema significativo de enunciados interrelacionados, que desde una intencionalidad, conduzca a la interacción comunicativa y permita un análisis integrador de esta unidad multidimensional y compleja desde el proceso formativo.

El contexto, entonces, se hace presente en el texto, como dos realidades que mutuamente se requieren, donde puede además ser pensado, expresado, y modificado. Pero ahondando más en esta relación, es posible plantear que tanto el emisor como el receptor están presentes en el texto, de igual modo que el contexto aparece en él, construido y remitido. El texto se convierte así en una realidad capaz de abarcar todos los elementos que le rodean, integrándolos en sí mismo. Así, el discurso subsume a la realidad en su espesor semiótico, al constituirse en representante, interpretante, garante y validador de la realidad, a la que confiere el estatuto de tal. Por lo que, conforme el texto argumentativo se va conformando en su secuencia lógico-estructural, proyecta la dimensión del contexto, como expresión de la realidad textual, mental, semiótica, discursiva que envuelve la construcción argumentativa, como categorías dialécticas en estrecha relación.

Se requiere, por tanto, reconocer el contexto en todo su dinamismo como premisa conceptual para la didáctica de construcción del texto argumentativo, porque éste no es sólo verbal, ni situacional, ni cultural, ni mental; deviene una categoría compleja e integradora en tanto “actividad humana que combina procesos cognitivos, afectivos, actitudes, comportamientos, en fin, lo que conforma el pensar y el hacer del individuo”

(Tabón de Castro, s/f; citado por Tardo, 2006), y que debe significarse desde la lógica argumentativa.

Por consiguiente, resulta necesario potenciar, en los sujetos, las habilidades y recursos para una comunicación efectiva de la lengua, que les permita revelar las razones que explican y demuestran la tesis que defienden desde el descubrimiento y valoración crítica de la estructuración lógica del pensamiento argumentativo. La presente propuesta, entonces, es coherente con este presupuesto, por lo que se encamina a potenciar la formación académica universitaria, a través de la transformación de la didáctica de textos argumentativos, a partir de su sistematización en relación con los contextos que interactúan en dicha construcción.

Sin embargo, si bien es importante referenciar el análisis del discurso argumentativo, a partir del análisis textual, en una variante interpretativa textual que incluye la semiótica, el análisis retórico e ideológico y los enfoques psicoanalíticos y otros enfoques de análisis de contenido (E. Coseriu, 1983; Julia Kristeva, 1975, Umberto Eco, 1973; Lemke, 1985), la utilidad de la intertextualidad, como recurso didáctico, radica en que al buscar las conexiones argumentativas, se crean grandes redes de información textual que amplían el panorama de la dinámica de la construcción del texto, a partir de su contexto y permiten comprender mejor los temas al conocer diversos aspectos, perspectivas y formas de representación de los mismos, desde el razonamiento y la lógica argumentativa.

Por lo anterior se reivindica la importancia de la construcción de textos argumentativos en función del contexto, al establecer un diálogo entre supuestos, creencias, realidades textuales, mentales, semióticas, discursivas, cognitivas, que envuelven la construcción argumentativa y la sitúan en el ámbito de las relaciones intercontextuales, ya que sienta las bases para interpretar el enunciado argumentativo a partir de integrar las proposiciones y secuencias lógico-argumentativas en contextos de creencias y supuestos, de forma que se pueda conseguir un impacto persuasivo y cognoscitivo importante con un bajo costo de procesamiento.

Deviene, entonces, la intertextualidad, elemento clave para comprender la lógica de construcción argumentativa, en tanto, se constituye en “las relaciones o interacciones del conjunto de circunstancias sociales, culturales, emocionales, psíquicas que constituye la situación comunicativa en cuyo entorno se construye el texto” (Marín, 2005:127). Desde esta perspectiva, se sustenta que la construcción de un texto argumentativo se connota en la dinámica de los intercambios semiótico-textuales en relación con su dimensión contextual, desde un reconocimiento de su multidimensionalidad, por lo que los enunciados lógico-estructurales del texto argumentativo se gestan desde una construcción significativa intercontextual.

Lo anterior significa comprender la relación entre contextos, desde el vínculo con todo aquello que pertenece a la identidad cultural del sujeto que construye el texto argumentativo, que abarca desde lo *físico*, en tanto es expresión de todo lo que es considerado significativo para desarrollar el razonamiento; lo *empírico*, como estados de cosas objetivas conocidas en un lugar y en un momento determinados, sin necesidad de estar presente; lo *natural*, en tanto constituye la totalidad de los contextos empíricos

posibles, es decir, el «universo empírico» conocido; lo *práctico u ocasional*, como representación de la particular situación o coyuntura subjetiva-objetiva en la que se establece la argumentación; lo *mental*, a partir de los aspectos afectivos, valores, ideologías que determinan la intencionalidad argumentativa; y desde lo *histórico*, como esencia de las circunstancias histórico-concretas conocidas por el sujeto que construye el texto.

Por consiguiente, en el proceso de construcción de textos argumentativos, se asume el criterio de que la existencia intercontextual como contenido de la comunicación, está atravesada por la expresión textual argumentativa, como una forma de manifestación de su lógica estructural, desde una relación que se connota a partir de la interacción de los contextos que intervienen en la lógica argumentativa, que garantizan su significatividad y validez argumentativa: significatividad como forma de concebir que el análisis ha sido pertinente y legítimamente atribuible a la temática argumentada, desde una posición crítica determinada; validez, al expresar la secuencia de argumentos lógico-estructurales, que garanticen un razonamiento y que permiten, entonces, situar el tema en un contexto de relaciones cognitivas y afectivas que le sean significativas, y defender argumentativamente la pretensión de validez de un enunciado, con una marcada intencionalidad.

Por lo que, la intercontextualidad es expresión del “entorno socio-cultural del cual depende el significado y sentido de una palabra, frase o fragmentos considerados en el proceso lector. Deviene el entorno empírico, natural, práctico, mental e histórico sobre los cuales se sustenta la comunicación de la información” (Cruz, 2007: p.65).

A partir de estas consideraciones, resulta necesario resignificar la dinámica intercontextual de la construcción de textos argumentativos, como un proceso didáctico que condiciona la necesidad de connotar la significatividad contextual desde una orientación argumentativa, como posibilidad viable de construir una lógica de estructuración secuencial desde criterios relacionales significativos contextuales, que serán gestados desde el propio proceso de argumentación. Esta dinámica intercontextual argumentativa se proyecta hacia un perfeccionamiento formativo de la construcción del texto argumentativo (oral o escrito) al establecer la interrelación efectiva entre la multiplicidad de textos y contextos que, desde un entramado significativo de conexiones argumentativas, garantice la articulación coherente y lógica de la estructura secuencial.

Esta lógica integradora intercontextual argumentativa, como eje de sistematización didáctica, está condicionada por la necesidad de satisfacer las exigencias formativas de los sujetos que construyen el texto argumentativo, lo que implica redimensionarlo a partir de asumirlo como una construcción lógico estructural comunicativa de significados y sentidos que, desde una intencionalidad, expresa un razonamiento que se concreta en argumentos lógico-rationales y emotivo-afectivos, desde una significatividad contextual.

Al respecto, se han realizado diversas investigaciones (Matos, E. ,2009; Lavandera, B. ,1990; Lozano, J. Peña, C. y Abril, G. ,1999; Tusón, A. ,1997; Perelman, F, 2001; Núñez, L.P, 1999; Cross, A, 2003) para explicar el proceso de construcción de textos

argumentativos, desde diferentes ópticas que van desde la construcción de textos científicos, hasta el estudio semántico y pragmático del texto común.

En tal sentido, otros investigadores (Cuenca, M.J, 1995; Serrano, S y Villalobos, J., 2008; Villegas, C., 1998; Weston, A., 1999; Montolío, E. , 2000; Plantín, C. , 1998; Vignaux, G. , 1986; Vera, A. , 2009; Serrano, S. Aguirre, R. y Figuera, P., 2004; Serrano, S., 2001), han revelado análisis dirigidos al abordaje del proceso de comprensión escrita, a partir de reforzar el desarrollo de habilidades y estrategias de comunicación argumentativas, para favorecer las competencias discursivas argumentativas (Serrano, 2008). Sin embargo, aún cuando esto se constituya en lógica secuencial para una orientación metodológica válida y necesaria, aún se precisa profundizar en una apropiación significativa del texto argumentativo desde su dinámica de construcción.

Al respecto, la didáctica de este proceso ha sido abordada desde diversas perspectivas (Serrano, 2008; Caballero, 2008; Brito, 2009; Campaner y otros, 2007), que se orientan a través del desarrollo de habilidades de tipo cognitivo-lingüísticas y de organización estructural del texto argumentativo, pasando por metodologías activas del aprendizaje de la comprensión lectora, desde el análisis de la superestructura textual; hasta propuestas de actividades relacionadas con la práctica específica de la lectura y escritura de textos argumentativos.

Sin embargo, si bien estas alternativas constituyen un acercamiento importante a la dinámica del proceso de construcción argumentativa, todavía se revela la necesidad de incorporar nuevas consideraciones teóricas y propuestas prácticas que fortalezcan este proceso, ante el imperativo de profundizar en las especificidades de este tipo de texto, desde propuestas de sistematización didáctica que trasciendan las perspectivas lógico-estructurales, para connotarse desde las relaciones intercontextuales.

1.2 Propuesta didáctica para la construcción intercontextual argumentativa: alternativa para el desarrollo comunicativo

La estrategia que se propone, deviene una alternativa pertinente que permite orientar al profesor y al estudiante en el desarrollo de la dinámica intercontextual de la construcción de textos argumentativos, a través de acciones que contribuyan a perfeccionar este proceso. Permite ofrecer una lógica didáctica coherente en favor del desarrollo integral y competente de la construcción del texto argumentativo a través de un proceso de formación argumentativa pertinente, con la participación activa de los docentes y estudiantes, desde la especificidad de la dinámica intercontextual del proceso de enseñanza-aprendizaje que se propone.

Por otra parte, se evidencia el carácter flexible y abierto de la estrategia que se presenta, al establecerse relaciones significativas entre la diversidad de contextos que participan, sustentan y dinamizan la lógica textual argumentativa que se propone, por lo que se hace necesario realizar adaptaciones constantemente, de manera que garantice una coherencia en las acciones formativas, para dar respuesta a la variabilidad de intenciones argumentativas que persiguen los sujetos.

De esta manera, la **estructura general** de la estrategia tiene en cuenta:

- Valoración de la dinámica intercontextual argumentativa
- Premisas
- Requisitos
- Objetivo estratégico
- Precisiones didácticas para la implementación de la estrategia
- Etapas, objetivos específicos por etapas y acciones propuestas
- Sistema de evaluación

El diseño de esta estrategia parte, por tanto, de realizar una valoración de la dinámica intercontextual argumentativa, como el momento que permite un análisis integrador del sistema de referencias, fuentes, datos e informaciones que, desde los textos y contextos consultados, connotan el entramado de relaciones significativas para determinar las regularidades de la dinámica argumentativa que se construye y que, por tanto, condicionan las premisas y requisitos necesarios para la concepción, ejecución y evaluación de esta propuesta práctica.

Esta valoración contextual permite, entonces, la determinación de las premisas que establecen las condiciones en desarrollo, tanto favorables como desfavorables, que condicionan la concepción y puesta en práctica de la estrategia, en tanto representan los condicionamientos contextuales que propician la dinámica intercontextual argumentativa, desde una valoración del entorno didáctico de construcción textual.

Premisas de la estrategia:

- Nivel de comprensión socio-comunicativa de los sujetos, en correspondencia con la articulación lógico- formal del texto argumentativo.
- Apropiación temática intertextual, que garantice una correspondencia de la dinámica de construcción argumentativa con la diversidad y significatividad del contexto.
- Reconocimiento del valor e integración entre los contextos que intervienen en la construcción textual, que incida en una pertinente concreción intercontextual argumentativa.
- Valoración crítica y reflexiva de la relevancia de las relaciones contextuales para la construcción textual argumentativa, que permitan profundizar en la dinámica intercontextual desde una orientación, sistematización y concreción coherente de las secuencias lógico-estructurales en la significatividad e integralidad contextual, que favorezcan el desarrollo de un modelo o patrón argumental.
- Definición y precisión de la lógica de sistematización didáctico-metodológica para la construcción textual argumentativa por parte de los docentes involucrados en el proceso formativo, que garantice un desarrollo coherente de la dinámica intercontextual que se propone.

Sin embargo, la implementación de la estrategia no se reduce sólo a estas premisas o condicionantes, sino que, en su desarrollo, debe propiciar la dinámica intercontextual de la construcción del texto argumentativo, desde su carácter intencional y contextualizado, a partir de la precisión de los requisitos, que emergen, a su vez, de la valoración realizada, como aspiración que encauza la elaboración y aplicación de la estrategia, con un nivel de flexibilidad que se va precisando en la propia existencia y perfeccionamiento del proceso a transformar.

Requisitos de la estrategia:

- Se requiere de una intencionalidad transformadora de la dinámica intercontextual para la construcción del texto argumentativo, que garantice una praxis argumentativa heurística, valorativa y coherente.
- Se precisa de un dominio consciente de métodos y procedimientos didácticos, para garantizar la orientación y concreción lógico argumentativa, hacia la búsqueda de alternativas para construir el texto desde una secuencialidad heurístico valorativa.
- Se precisa asumir la intercontextualidad, como recurso integrador que posibilita una lógica argumentativa contextualizada en la dinámica de construcción del texto argumentativo.
- Se requiere favorecer la flexibilidad del claustro a aceptar los posibles cambios en su quehacer didáctico profesional, desde una apertura a una nueva construcción lógica del texto argumentativo sustentada en la significatividad contextual.

La interpretación de la valoración de la dinámica intercontextual realizada, concretada en la precisión de las premisas y requisitos declarados, permite, en un nuevo momento de síntesis, direccionar la concreción de las acciones previstas, por lo que es posible precisar el objetivo estratégico, el cual se sintetiza en la sistematización intercontextual de la dinámica de construcción del texto argumentativo, desde una proyección integrada para el establecimiento de una lógica interna reveladora de dos momentos esenciales, síntesis de la modelación teórica realizada: la sistematización de la validez argumentativa y la concreción intercontextual argumentativa, con vistas a contribuir a:

- Potenciar la apropiación temática intertextual lógico-formal a partir de la interpretación de la significatividad contextual, por parte de los sujetos implicados en el proceso
- Favorecer la construcción intercontextual del texto argumentativo, desde la orientación argumentativa contextualizada.
- Fortalecer los niveles de desarrollo de habilidades y recursos argumentativos en la multiplicidad de situaciones sociales, interpersonales, académicas, profesionales de los sujetos implicados, a través de la sistematización de la integralidad argumentativa textual, en su significatividad contextual.

Esta estrategia se encamina a mitigar las insuficiencias en la solución de problemas relacionados con la construcción textual argumentativa en su vínculo intercontextual,

por lo que las etapas que se proponen son consecuentes con las necesidades de perfeccionamiento de la situación actual del proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos argumentativos, que desde lo ontológico parte de valorar las particularidades que caracterizan este proceso. Por tales motivos, la estrategia está encaminada al establecimiento de acciones didácticas a realizar en diferentes momentos del proceso formativo y deberán ser ejecutadas por profesores y estudiantes.

La dialéctica entre el SER y el DEBER SER, de premisas y requisitos, se concreta en precisiones didácticas para la implementación de la estrategia, las que permiten orientar la posterior concreción de las etapas diseñadas, para lo cual se hace necesario concretar las siguientes acciones didácticas:

1. Socializar la estrategia propuesta.
2. Desarrollar talleres de reflexión y debates sobre la importancia que se le concede a la estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos argumentativos.
3. Elevar los niveles de motivación en los miembros del colectivo docente, a partir de la comprensión de los objetivos de la estrategia.
4. Definir las responsabilidades de cada profesor en el desarrollo de la estrategia.
5. Planificar talleres metodológicos de construcción intercontextual argumentativa donde se logre:
 - a) Establecer una lógica didáctica única que permita a los docentes desarrollar conocimientos, habilidades y recursos argumentativos en los estudiantes.
 - b) Planificar la realización de proyectos para construir textos argumentativos desde una diversidad contextual, de modo que se favorezca la motivación y se defina la lógica secuencial desarrollada, de modo consciente.
 - c) Diseñar situaciones de aprendizaje con el uso de técnicas grupales que estimulen las habilidades y estrategias para la confrontación argumentativa mediante la fundamentación adecuada, la refutación y contrargumentación de opiniones, tanto en el plano oral, como escrito.

Por consiguiente, en toda la lógica sistémica de etapas, objetivos y acciones didácticas propuestas, se explicita la dinámica intercontextual de la construcción del texto argumentativo que se propone, a través de las siguientes etapas:

- Etapa de sistematización de la validez argumentativa
- Etapa de concreción intercontextual argumentativa

Etapas 1: Sistematización de la validez argumentativa

Objetivo: Sistematizar la orientación intencional de la dinámica intercontextual para la construcción de textos argumentativos, desde una apropiación temática intertextual lógico-formal y una interpretación de la significatividad contextual.

Acciones didácticas:1. *Orientar la argumentación contextualizada a través de:*

- a. Encaminar la indagación de la información para la construcción argumentativa, en su integración con la vida, experiencia, cultura y realidad de los sujetos y contextos interactuantes, para garantizar la motivación hacia el proceso argumentativo.
- b. Actualizar y resignificar las experiencias, conocimientos, valores históricamente construidos por el sujeto en su relación con la realidad textual en un contexto histórico, social y cultural determinado.
- c. Encauzar las operaciones y procedimientos individuales de los sujetos, teniendo en cuenta los requerimientos contextuales, lo que conduce a ubicar la lógica argumentativa dentro de las relaciones espacio-temporales y mentales que intervienen, directa o indirectamente en la construcción textual.
- d. Revelar las relaciones esenciales del contexto de argumentación, a partir de integrar referentes concretos, observables y la manera en que se expresan a través de las estructuras secuenciales argumentativas.
- e. Definir y evaluar la intencionalidad argumentativa de acuerdo con el análisis realizado del contexto, y reajustarla en correspondencia con dicha evaluación y la dinámica de construcción argumentativa.
- f. Planificar y evaluar la acción argumentativa como proceso que se retroalimenta, a partir de valorar el contexto a quien va dirigida la secuencia, desde la búsqueda de argumentos válidos y adecuados a la intencionalidad definida.

2. *Sistematizar la apropiación temática intertextual lógico-formal, a través de:*

- a. Definir la temática a argumentar teniendo en cuenta los intereses grupales e individuales en coherencia con las demandas contextuales del proceso formativo.
- b. Potenciar la búsqueda cognitiva de la temática textual y el campo temático, sobre la base de sus limitaciones, alcances, y pertinencia.
- c. Ejercitar los recursos indagativos previamente adquiridos que permitan una profundización en el dominio de la temática definida.
- d. Reconstruir los conocimientos previos de los sujetos que indagan, en relación con los datos obtenidos en el procesamiento de los textos de referencia.
- e. Determinar las estructuras de conexión e interrelación entre múltiples textos al revelar los significados y sentidos de la temática argumentativa seleccionada.
- f. Explorar una variedad de fuentes de información fiables para garantizar la credibilidad de la apropiación temática argumentativa que se propone.

- g. Reconstruir las condiciones de consistencia interna y solidez de la temática intertextual a través del tratamiento didáctico argumentativo a dichos textos, que se expresen en una coherente secuencia argumentativa.

3. *Interpretar la significatividad contextual*, que permita:

- a. Desarrollar la capacidad de indagar, profundizar, y reconocer el significado contextual, a través de su correspondencia con la legitimidad textual y el entramado de relaciones significativas del texto argumentativo que se construye.
- b. Precisar la significatividad de los contextos interactuantes en la construcción argumentativa, a partir del contexto cultural de los sujetos, sus experiencias sociales, individuales, mentales, formativas, cognitivas, durante la apropiación temática intertextual lógico-formal.
- c. Profundizar y definir las potencialidades contextuales, desde una reconstrucción personal crítica.
- d. Configurar recursos propios para la construcción e interpretación del contexto adecuado que permita connotar la esencia argumentativa de la temática a tratar.
- e. Potenciar las habilidades para la indagación de datos y la búsqueda referencial, a partir de la orientación intencional argumentativa en un contexto determinado.
- f. Identificar la posición del autor y las evidencias o razones que la sustentan, tomando en cuenta el contexto de referencia, que permita definir una postura determinada en cuanto a la credibilidad y confiabilidad de dichas evidencias.
- g. Determinar la presencia de intencionalidad del autor a través de identificar en los textos de referencia, manifestaciones explícitas o implícitas del contexto, que revelen valores, intereses, motivos y necesidades, tanto personales como del contexto mental, cognitivo, socio-cultural e histórico de los autores consultados.
- h. Explicitar las manifestaciones contextuales de los textos de referencia que permita propiciar criterios y valoraciones acerca de las relaciones entre los elementos que conforman el entramado contextual, para conformar opiniones más certeras sobre el contexto argumentativo.
- i. Relacionar los elementos contextuales internos de los sujetos con las claves contextuales identificadas en los textos de referencia.

Etapas 2: Concreción intercontextual argumentativa

- Objetivo: Concretar la lógica de la estructura textual argumentativa a través de la construcción del modelo argumentativo intercontextual, desde una justificación heurístico-valorativa coherente.

Acciones didácticas:

1. *Sistematizar la integralidad argumentativa textual*, que permita:

- a. Organizar y estructurar los datos, referencias y relaciones reveladas en los textos sistematizados, precisando la totalidad de la información necesaria.
- b. Resignificar los contextos de referencia presentes en la interacción argumentativa, desde su diversidad, para connotar la validez de los argumentos utilizados.
- c. Reconocer la coherencia de las estructuras secuenciales lógico-formales, al tomar en cuenta el contexto del destinatario a quien se dirige el texto.
- d. Verificar la validez informativa de los juicios construidos por los autores de los textos de referencia sistematizados.
- e. Precisar la integralidad de los contextos que interactúan, a partir de jerarquizar la información sistematizada sobre un tema concreto.
- f. Realizar nuevas búsquedas contextuales, en caso de revelarse sesgos en la información emergida en la sistematización argumentativa realizada.
- g. Argumentar las posiciones particulares, juicios y representaciones desde una integralidad contextual, que favorezca un análisis válido de sus expectativas, intereses, valores, suposiciones en torno a la temática referida.
- h. Asumir una postura honesta y rigurosa ante la temática que se argumenta que promueva el equilibrio objetivo-subjetivo en la valoración contextual argumentativa.
- i. Revelar la coherencia y fiabilidad de los argumentos presentados en correspondencia con los rasgos esenciales del tema y la intencionalidad del sujeto que construye el texto.

3. *Estructurar los juicios y razonamientos lógicos a partir de un proceso de desarrollo heurístico*, en función de:

- a. Propiciar nuevas indagaciones referenciales para precisar la confiabilidad de los hallazgos e informaciones consultadas que permita articular, con un mayor nivel de profundidad, la estructura mental del razonamiento argumentativo.
- b. Construir internamente las opiniones y criterios, desde una interpretación de la pertinencia de los mismos para organizar y estructurar los juicios.
- c. Potenciar las habilidades individuales y grupales para cuestionar, dudar, ejercer la crítica, sobre la base de una posición definida ante los datos, textos e informaciones de referencia, desde una estructuración razonada del pensamiento argumentativo.
- d. Argumentar los criterios, pruebas, razones, causas o motivos de las afirmaciones que se hacen sobre los hechos expuestos, que permitan evaluar la pertinencia y validez de los razonamientos presentados.

- e. Promover el desarrollo de conflictos argumentativos a través de situaciones problemas y de trabajo independiente, con diversos niveles de dificultad, que permita un autodescubrimiento constante de los argumentos en su relación con los textos, contextos y la lógica secuencial empleada, para una respuesta creativa a los problemas argumentativos.
- f. Propiciar un espacio de autodescubrimiento consciente que permita una valoración explícita sobre el empleo de determinados juicios y estructuras internas de argumentación. Para lo cual se necesita reflexionar sobre:
 - La planificación de determinados recursos, conectores y secuencias lógico-estructurales
 - La selección argumentativa realizada para explicar y argumentar la selección y validez de determinadas fuentes, datos y referencias y no otras.
 - Los mecanismos perceptuales, contextuales, cognitivos y afectivos que inciden en el control del constructo argumentativo que se desarrolla.
 - La intencionalidad de la tesis argumentativa elaborada y el por qué de su lógica secuencial.
 - La efectividad y validez de sus propios esquemas argumentativos desde la propia estructuración, concepción y modificación de estos.

4. *Revelar las razones que justifiquen la coherencia de la construcción textual argumentativa, a partir de propiciar encuentros y talleres argumentativos que permitan:*

- a. Potenciar el desarrollo de recursos y habilidades para relacionar y valorar los referentes, hechos o informaciones factuales que se utilizan y la tesis que se argumenta.
- b. Demostrar la relevancia y valor de los razonamientos expuestos, sobre la base de defender los criterios, interpretaciones y puntos de vista asumidos sobre la temática, objeto de argumentación.
- c. Revelar la consistencia argumentativa del texto a través de construir su entramado lógico-secuencial, como expresión de las valoraciones realizadas.
- d. Desarrollar dinámicas interactivas y grupales, dirigidas a convencer al auditorio de la coherencia de la estructura secuencial que se propone, a través de la integración lógica de las relaciones, ideas y argumentos en la tesis que se defiende.
- e. Propiciar la valoración de las razones que justifican los juicios y razonamientos argumentativos que se sustentan, que permitan la reflexión y el cuestionamiento del por qué de dicha selección para garantizar su pertinencia argumentativa.
- f. Estimular una dinámica de cuestionamiento grupal e individual a través de técnicas de confrontación, convencimiento y persuasión, preguntas para propiciar

la reflexión, y el desarrollo del análisis para valorar la coherencia del razonamiento argumentativo.

5. *Elaborar el plan o eje argumental significativo desde un modelo intercontextual argumentativo, que se connote a través de:*

- a. Tomar en cuenta los elementos contextuales presentes en los textos de referencia, el auditorio y el contexto al que se dirige el texto argumentativo, lo que permite una toma de posición que permite encauzar el modelo intercontextual hacia los objetivos y características del texto argumentativo que se proyecta.
- b. Repensar la selección de los argumentos necesarios para apoyar la (s) tesis que se defiende (n) con vistas a un mayor nivel de consistencia argumentativa.
- c. Explicitar la intencionalidad del modelo intercontextual, al reorientarlo hacia la construcción de un nuevo texto contextualizado.
- d. Valorar los niveles de razonamiento y acción argumentativa manifestados en el modelo, de acuerdo con las relaciones intercontextuales establecidas.
- e. Confrontar colectivamente la concreción de los modelos construidos para facilitar la evaluación de la calidad de las tesis, argumentos y conclusiones que se defienden.
- f. Adecuar la construcción argumentativa al auditorio a quien va dirigido el texto, lo que connota la selección secuencial, el tipo de argumentos y el modo de argumentar.

Sistema de evaluación de la estrategia

Objetivo: Valorar las transformaciones cualitativas en la dinámica intercontextual, con la aplicación de la estrategia, a través de la precisión del nivel de eficiencia de las acciones que se ejecutaron en las etapas propuestas.

La estrategia tendrá un carácter flexible, en tanto su evaluación se realice sistemáticamente, permitiendo realizar las adecuaciones pertinentes, en la medida que se vayan cumpliendo las acciones planificadas o aparezcan otras que enriquezcan su implementación, lo cual implica que la evaluación inicia desde la socialización de la estrategia, considerando la motivación lograda al respecto y la disposición de estudiantes y profesores para su implementación, por lo que no constituye un último estadio en la concreción de la estrategia, sino un elemento dinamizador de cada una de las etapas de la misma.

Aspectos a evaluar:

1. Dominio, por parte de los sujetos implicados, de los fundamentos y estructura operacional de la estrategia propuesta, revelado en sus criterios en los talleres de colectivos pedagógicos.

2. Motivación lograda por estudiantes y profesores manifestada en su accionar satisfactorio durante la implementación de la estrategia.
3. Construcción de la dinámica intercontextual desde el reconocimiento de los objetivos de la estrategia.
4. Logro de una adecuada articulación entre la sistematización de la validez argumentativa y la concreción intercontextual argumentativa, a través del tratamiento didáctico-metodológico correspondiente.
5. Grado de intencionalidad y validez de la construcción textual argumentativa, a partir de la lógica intercontextual desarrollada.

El análisis de los resultados obtenidos a través de la evaluación de la implementación de la estrategia de construcción intercontextual argumentativa, deben ser organizados de manera coherente, en un discurso escrito, de modo que puedan ser dados a conocer a la comunidad científica para la valoración de la pertinencia y el impacto de la misma.

Dicho texto ha de presentarse con la estructura de un informe, en el cual se argumenten los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las acciones propuestas para cada etapa.
- Deficiencias detectadas en la ejecución de las acciones y posibles enmiendas.
- Motivación lograda por profesores y estudiantes durante el desarrollo de la implementación de la estrategia.
- Resultados logrados en la sistematización de la validez argumentativa y la concreción intercontextual argumentativa.
- Transformaciones significativas en la dinámica intercontextual de la construcción de textos argumentativos que contribuyan a la solución de las insuficiencias en el reconocimiento de la articulación lógico-formal de la comunicación, en relación con su expresión coherente en el texto.

Este informe será presentado y discutido en los colectivos pedagógicos para su evaluación, con vistas a su posterior corrección y enriquecimiento.

La implementación de la estrategia de construcción intercontextual argumentativa que se propone permite una apertura satisfactoria hacia el perfeccionamiento del proceso de construcción del texto argumentativo, desde un alcance didáctico que permite:

- Una progresión gradual de niveles de apropiación temática intertextual lógico-formal interpretación de la significatividad contextual, a partir de la orientación argumentativa contextualizada, en tanto permite un incremento de la motivación individual de los estudiantes al enfrentar la dinámica de su proceso de construcción textual argumentativa, a través de la secuencialidad de las

estructuras y esquemas estructurales hacia una lógica de construcción argumentativa crítica y reflexiva.

- Un incremento del nivel de integración reflexiva de la construcción argumentativa, a partir de la búsqueda de los juicios y razonamientos lógicos desde una justificación valorativa coherente, lo que favorece la sistematización de la integralidad argumentativa textual, desde el desarrollo de una dinámica de confrontación, convencimiento y persuasión de la praxis argumentativa.
- Una apertura a la construcción intercontextual del texto argumentativo, que se orienta, sistematiza y profundiza a través de una dinámica de interacción desde un proceso formativo mucho más flexible e intencional para garantizar en los estudiantes una estructuración razonada y coherente del pensamiento argumentativo.

Conclusiones

El análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos argumentativos resulta revelador de limitaciones en la comprensión de la lógica generalizadora de la argumentación, que no permiten reconocer el carácter secuencial de la sistematización didáctica del texto argumentativo en relación con los contextos interactuantes, como expresión de las particularidades significativas de la apropiación textual contextualizada, por lo que no se ha logrado dinamizar adecuadamente este proceso formativo desde la especificidad de la construcción argumentativa.

De ahí que se haga necesario favorecer el desarrollo de una formación eficiente y eficaz la construcción argumentativa, de tal manera que responda a las exigencias que reclama este proceso, en correspondencia con el acelerado desarrollo cultural, lo que demanda la necesidad de buscar alternativas eficientes para lograr su profundización didáctica, a través de la reinterpretación de conceptos y presupuestos relativos a la construcción de textos argumentativos, desde la dinámica entre los contextos interactuantes.

Por lo anterior se propone una estrategia de construcción intercontextual argumentativa, como alternativa que permite favorecer un eficaz tratamiento didáctico-metodológico de la lógica intercontextual para la dinámica textual argumentativa, y obtener progresivos niveles de logros a partir del desarrollo de una pertinente formación argumentativa.

Referencias bibliográficas

- Barthes, R. (1997) El placer del texto y lección inaugural. México: Siglo XXI.
- Brito, D. (2009) "La Lengua como Medio de Cognición y Comunicación." [en línea] <<http://www.monografias.com/trabajos76/motivacion-construccion-textos-argumentativos/motivacion-construccion-textos-argumentativos.shtml>> (Consulta: 16 nov. 2009).

- Caballero E. (2008) "Comprensión lectora de los textos argumentativos en los niños de poblaciones vulnerables escolarizados en Quinto Grado de Educación Básica Primaria." Tesis de Maestría. Universidad de Antioquia – Medellín. Colombia. [en línea]
<<http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/188/1/ComprensionLectoraNinosPoblacionesVulnerables.pdf>> (consulta: octubre 2009).
- Camp, A. (1995) "Aprender a escribir textos argumentativos", en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, núm. 25. Pp. 51-63.
- Campaner, G. y otros. (2007) "La argumentación en educación ambiental. Una estrategia didáctica para la escuela media." *Revista electrónica de enseñanza de la ciencia*. Vol. 6, núm. 2. 442 – 456. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Carrillo G. L. (2008) "Dimensión del Discurso Argumentativo". [en línea]
<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12036188817839384098213/029463.pdf>> (consulta: noviembre 2009).
- Cotteron, J. (1995) "¿Secuencias didácticas para enseñar a argumentar en la escuela primaria?", en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, núm. 26. Pp. 79-94.
- Cruz R., L. (2007) *Modelo de lectura intercontextual en lenguas extranjeras con fines periodísticos*. (Tesis Doctoral). Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Díaz, Á. (1995) *Aproximación al texto escrito*. Antioquía – Colombia: Universidad de Antioquía.
- Eco, U. (1977) *Tratado de semiótica general*. Barcelona - España: Lumen.
- Hernández C, Rocha de la Torre A. Verano, L. (1998) *Una propuesta de evaluación por competencias*. Serie : Investigación y evaluación. Santa fe de Bogotá, ICFES
- Kristeva, J. (1975) *Langue, discours et société*. París: Senil.
- Lavandera, B. (1990) *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires-Argentina: Centro Editorial de América Latina.
- Lemke, J. L. (1988) "Text structure and text semantics", en *Pragmatics, Discourse and Text. Some Systemically-inspired Approaches*. London, Frances Pinter.
- Lomov, B.F. (1989) "Las categorías de comunicación y de actividad en la psicología", en *Temas sobre la actividad y la comunicación*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. [en línea] <http://www.monografias.com/trabajos33/la-comunicacion/la-comunicacion.shtml> (consulta: octubre 2008).
- Marín, M. (2005) *Conceptos claves. Gramáticas - lingüística - literatura*. (2º edición). Buenos Aires - Argentina: Aique.
- Martínez, M. (2003) *Cómo se escribe*. Buenos Aires-Argentina: Paidós.

- Núñez, L. P. (1999) La construcción de textos argumentativos escritos en los inicios de la adolescencia de jóvenes chilenos. Valparaíso – Chile: Ediciones universitarias de Valparaíso.
- Perelman, C. (1988) El imperio retórico. Retorica y Argumentación. Bogotá-Colombia.
- Perelman, F. (2001) Textos argumentativos: su producción en el aula. Madrid – España: Gredos.
- Tardo F., Y. (2006). Modelo estratégico intercultural para el proceso de enseñanza – aprendizaje de la comunicación oral en lenguas extranjeras en textos de inmersión sociocultural. (Tesis Doctoral). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba – Cuba.
- Toulmin, S. E. (1993) Les usages de l argumentation. Paris : PUF.
- Tuson, A. (1997) Análisis de la conversación. Barcelona - España: Ariel.
- Van Dijk, T. (1980) Estructuras y funciones del discurso. Madrid-españa: Alianza.